LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2294....BUENOS AIRES, MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos........ .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR LIVERPOOL.
(*Has room for* 1,000 *salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig William & Ann, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, and can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, with condition that the same be sent off immediately. Has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA CON ESCALA EN PERNAMBUCO.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de 10 á 12 dias, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin brasilero *BELLA JUANITA.* tieno todo su cargamento y solo admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
s 13 15s Calle de la Victoria No. 150.

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin paquete nacional, *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado al fin de este mes; por flete ó pasage, ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS,
s 7 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90. o con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

Para Montevideo, Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de pocos dias el hermoso bergantin goleta nacional *GOBERNADOR ROSAS*, capitan Augusto W. Sheafe forrado en cobre y de una marcha superior, (antes el *Fidelity* de Baltimore) tomará flete y pasageros para los tres destinos; y para tratar ocurrase al dicho capitan, en la Fonda de Washington, ó á

Noble, Gowland y Ca.

FOR MONTE VIDEO, RIO GRANDE & PUERTO ALEGRE.

Will sail in a few days the fine fast sailing coppered and copper fastened Schr. Brig Gobernador Rosas, (formerly "*Fidelity*" of Baltimore) A. W. Sheafe, Master. For freight or passage for either of the three Ports, apply to the captain at the Washington Hotel, or to

NOBLE, GOWLAND & Co.
s 23 No. 14, Calle de la Reconquista

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima,* Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 8 del entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

---

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá á fines de este mes, el velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo *HELENA CONSTANZA*, capitan Antonio de Agustini: tiene la mayor parte de su cargamento contratado y puede admitir como mil cueros y pasageros para lo que tiene comodidades exelentes: para uno ú otro ocúrrase á

JACINTO CAPRILE.
En el escritorio de D. José Gestal,
Calle de la Victoria No. 150.

PARA SAN NICOLAS Y LA BAJADA,

Saldrá la zumaca *CARMEN*, el dia 27 del corriente. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage, ocúrra por una y otra a tratar con su dueño D. Pedro Mom frente á la Aduana. s 23 4p

---

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá mañana Martes 27 de Septiembre á las cuatro de la tarde. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios

J. y S. LYONS
Calle de la Catedral No. 95.
ó con su capitan D. Tomas Risso. s27 2p

PARA SORIANO Y MERCEDES,

Saldrá el Miércoles 28 del corriente, la muy velera y acreditada balandra PAZ, admite carga y pasageros. Para su ajuste ocúrrase calle de la Reconquista número 122. s 24 3c

---

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:

Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases
Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.
s 16 tfs

GUNPOWDER.

OF assorted qualities, from fine Shooting Powder to coarse Cannon do., for sale on accomodating terms by

LAVALLE & MACOME.
s 22 *No. 86, Calle de Potosí*

Puel Rodriguez y Ca.

HAN traslado su escritorio á la calle de Belgrano No. 105, en la casa que habitaba el señor Thwaites. s 25 3cn

---

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últimamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

---

BARATILLO,

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

---

Gran Baratillo
DE SOMBREROS.
A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon 27
Segunda calidad.... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo 16
Segunda..id......id... 14
Calle de la Florida No. 36.
s 16 15c

Gran Baratillo
DE SOMBREROS
A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon 27
Segunda calidad....... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo........ 16
Segunda...id.....id....... .. 14
Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. s 16 15c

---

SE VENDE.

Un birlocho de poco uso; el que se interese en él puede verlo en la Barraca de D. Pablo Villarino plaza de Lorea, y tratar de su precio. Tambien una tienda de poco principal la que sigue al No. 62 calle del Perú. s 23 5p

---

MULAS SANJUANINAS,

De gran talla, mansas de silla, gordas, nuevas, y sin adicion, se venden hasta el número de 70, y puede ocurrirse el Sábado 24 del corriente á la Alameda, desde las ocho de la mañana, donde estarán á eleccion de los que se interesen en todas ó algunas de ellas.
s 23 tfg

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

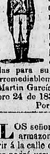
En el próximo mes de Octubre debe dar el servicio de la guarnicion, el segundo batallon del Regimiento, y se avisa á los ciudadanos para que concurran puntualmente al cuartel el dia 29 del corriente á las diez de la mañana para el arreglo de las compañías al sueldo bien entendido, que los individuos que no lo verificasen, y fuesen traidos por las partidas destinadas para su aprension, serán destinados irremediablemente al destacamento de Martin García.—Buenos Ayres Septiembre 24 de 1831.

Por Comision—MARTINEZ.

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver y para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

INTERESANTE

SE desea conchavar un jóven para estancia, saladero, barraca, ó chacra, es inteligente para cualquiera de estos establecimientos, dará las garantías que fuesen necesarias. Ocúrrase a la calle del Perú No. 205 s 24 3p

---

AVISO.

SE suplican á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Cornelio Dorr, las presenten con los correspondientes documento á los albaceas.

José Dorr Jr.
NF. Reincke.
s 24 3c Calle de la Paz No. 28.

SE VENDE,

UNA negra criolla de veinte y dos años, y actualmente criando, calle de Cuyo No. 281. s 24 3p

---

A PRECIOS REDUCIDOS.

SE hallan de venta en la tienca del Sr. Hayton, calle de Cangallo No. 62, un surtido exelente de fraques ingleses de paño superfino a la moda, levitas, capas, chaquetas, pantalones y chalecos: todo a precios reducidos.

Igualmente corbatines de seda negros con evillas sencillos a 3½ pesos, y con moños á 4 ps. s 24 tfs

---

AVISO.

ACABAN de sacarse, y están de venta en la calle de la Florida No. 16, 500 pares zapatos de hombres à 7 pesos el par, igualmente 50 docenas peinetas de talco del No. 2, y unas docenas peines de marfil, s 24 tfs

---

NOTICE.

ALL persons having claims against, or that are indebted to, the estate of the late Mr. Cornelius Dorr, are requested to present the same with proper vouchers, to the Executors of his estate.

Buenos Ayres, Septembre 23, 1831.
JOSEPH DORR, Jr.
N. J. REINCKE.
No. 28, Calle de la Paz. s 24 3c

ROPA HECHA.

EN casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se hallarán de vanta

Fraques, levitas y chaquetas
Capotes, capas inglesas
Vestidos de montar a caballo para señoras, todo de paño fino y del mejor gusto

Se encontrará tambien genero para ponchos de superior calidad con su fleco correspondiente. s 24

SE VENDE,

LA muy acreditada tienda de zapatos, calle de la Piedad No. 40 esquina del señor Pueyrredon, hallándose en aptitud de poner en ella cualquiera otro giro por tener poco principal adentro. El que se interese, puede ocurrir a tratar con el dueño á la misma esquina. s 24 3p

---

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.
sept 5

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

SE VENDE,

UN sitio con pared de nueve y media varas de frente y 70 de fondo, situado á dos cuadras y media de la iglesia de Monserrat para el campo, en cantidad de 1600 pesos moneda corriente. Su dueño vive en la calle de la Biblioteca esquina del No. 129, en donde se venden algunos tercios de yerba Canguasú beneficiada á 19 pesos arroba. s 26 6p

---

HARINA DE MAIZ.

UNA pequeña cantidad recien llegada, se vende en casa de

Zimmermann, Frazier y Ca.
s 13 tfs Calle de la Paz No. 94.

Gran Baratillo.

DE chaquetas de listado de varias colores á 7 pesos cada una, en la calle de la Universidad No. 26. s 26 4p

ESTERIOR.

PERU.

(Concluyen los documentos relativos al último movimiento militar en Lima.)

Ligero estracto de las causas que impelieron á la tercera division a ponerse en disposicion de hacer uso de las armas,— Dado por el General Prefecto del Departamento D, Juan Bautista Elespura.

Señor:

No es necesario trabajar mucho para hacer ver al Soberano Congreso y al mundo entero la justicia con que se ha depuesto del primer destino de la República al general de division D. Antonio Gutierrez de La-Fuente. Los mismos señores representantes de la nacion que forman la presente legislatura recordaran cuanto batallaron para elegirlo de vice-presidente, ya porque los colegios electorales no habian sufragado por él, ya tambien porque al cálculo de su sabiduría no se podia ocultar la prevision de los males que miserablemente ha hecho sufrir á los pueblos, y muy particularmente á la capital y departamento de mi mando.

Es mas que notorio que complotado este mal gefe con los especuladores estrangeros, ha arruinado la agricultura é industria del pais, atropellando con despecho la sagrada ley que prohibe la introduccion de efectos que anonadan la verdadera riqueza nuestra. He aquí el origen de esa gran fortuna suya consolidada en el Banco de Londres y el de la exasperacion de los pueblos que al fin tomaron la palabra para perseguirlo y poner termino á su miseria, usando de la accion popular que en tales casos concede la misma carta nacional.

El puñado de sus miserables partidarios participes de sus especulaciones, ó por decirlo de una vez, complices de sus crimines, siembran aun la especie de que el pueblo lo ama, y que no ha tenido parte en las ocurrencias de la noche del 16; pero es demasiado facil demostrar que el pueblo pidió su exterminio como el único remedio de sus desgracias. Si por pueblo entendemos un gran número de personas reunidas en sociedad, confesaremos sin dificultad que el general La-Fuente debia contar por enemigos suyos irreconciliables en esta capital en primer lugar á la muy considerable porcion de los partidarios del gran mariscal D. José de la Riva-Aguero, quien por influencia de aquel anda vagando y quizá pereciendo de necesidad fuera de su partria, sin ser oido ni juzgado como lo determinó este mismo Soberano Congresó en una de las sesiones de su anterior legislatura. Entonces se vió en la barra esa porcion considerable de personas que se llamó pueblo, tomando un vivo interes á favor del referido gran mariscal. Con que es probado en primer lugar que este gran número no lo ama.

En segundo órden tampoco deben amarlo los agricultores y artesanos, á quienes ha atacado con los francos permisos que ha concedido para la importacion de los mencionados efectos prohibidos, bajo de pretestos ridiculos que se han hecho valer con la punta de la espada, espeliendo sin forma de juicio al que á invitacion suya se atrevió á escribir contra este escandaloso atentado. D. José Maria Ayala ha sido entregado á sus verdugos, es decir remitido á Guayaquil donde tenia sus compromisos políticos, por haber impreso varios articulos probando sólidamente la injusticia del permiso, y lo perjudicial que esto era al adelantamiento del pais. Una adicion ministerial publicada en el periódico titulado "*El Consiliador*" reducida á que escribiesen sobre el particular cuanto fuese capaz de ilustrar al gobierno, fué la red en que cayó aquel hombre de bien. Despues de haber apurado la materia con el apoyo de la misma ley, fué de repente conducido á Casas-matas, incomunicado, y de allí embarcado al punto citado sin lograr la mas pequeña audiencia. Si esto no es tiranía, si esto no es un despechado atropellamiento de las leyes, si en fin no es un crimen imperdonable, es menester acostumbrarse á toda clase de injusticias y oprobios, y no llevar indebidamente el nombre de republicanos. Los amigos de este, aunque no personales, al menos de la santa causa que habia tomado á su cargo, y los agricultores y artesanos á quienes toca tan de cerca el interes en ella, forman el segundo órden de pueblo que no debe amar al general La-Fuente.

Los hombres pensadores que conocen el atentado escandaloso de la violenta disolucion de la junta departamental de Lima, por haber reclamado la infraccion de la misma ley prohibitiva de efectos estrangeros componen sin duda el mas respetable número de pueblo, y son los que jamas podran armar al que de hecho se arroja una dictadura que la República detesta y la mira con horror. Si los vocales de las juntas departamentales por el artículo 72 de la Constitucion gozan de la misma prerogativa que á los señores diputados y senadores concede el artículo 42, es, decir, la inviolabilidad por sus opiniones y el privilegio de no poder ser reconvenidos jamas ante la ley por las que hubiesen emitido en el desempeño de la comision ¿como ha podido verse á sangre fria que el mismo jeneral La-Fuente saliese en persona con la espada desnuda en busca de los vocales departamentales que habian censurado el decreto de permisos para la desembarcacion de efectos prohibidos con la resolucion de asesinar al primer vocal que encontrase en la calle? Si la junta departamental es un congreso en pequeño que no era de esperar que hiciera tambien con los miembros de las camaras lejislativas que no se subscribiesen á su devocion? Con que es claro que los individuos departamentales, y los que estan al cabo de la importancia de estos sucesos no podian ni debian amarlo, y hé aqui otro gran número de pueblo.

La impunidad de estos terribles atentados lo fué conduciendo al precipicio de cometer otros moyores. Los señores senadores que se hallan presentes, responderán sobre la verdad del que voy á referir, y que acaso se creyó que estaba oculto á los ojos del pueblo. Pasó el jeneral La-Fuente al consejo de estado una nota pidiendo facultades extraordinarias, las mismas que se le habian concedido á S. E. el presidente y con particularidad la de poder negociar un millon de pesos para acudir á las necesidades del estado. El patriotismo è integridad del consejo denegó la solicitud, y el resultado de este acto virtuoso fuè decretar la prision de los miembros que componian esta respetable corporacion. ¿Quien pues á vista de este maudito crimen no temblara delante de este dictador? ¿Quien se contaria seguro bajo el muro de su honradez è inocencia y bajo la proteccion de las leyes, si el consejo de estado padecia estos insultos por haber cumplido con sus deberes! Estos señores tambien pertenecen al pueblo, y sin la menor duda ellos no pueden capitular con el crimen, renunciar su respetabilidad, y amar al que los habia atacado.

La reciente prision del coronel Vidal con el extraordinario aparato de hacer venir tropas de la fortaleza del Callao, su remision á un buque de guerra con la calidad de incomunicado, sin hacerle saber la causa de tan violenta persecucion: la tenaz negativa á mandar que se le forme el correspondiente sumario alegando no poder descubrir al delator del crimen porque se tomaban estas medidas, y por último la que se expidió para que se marchase fuera de la capital, desoyendo las súplicas de varias personas respetables que se interesaron por su juzgamiento son otras tantas fuertes causas que acabaron de inflamar el volcan sobre que estaba parado. El pueblo no ha dejado de conocer que este hecho era una repeticion de los anter iores. y que era escusado confiar en el artículo 127 de la constitucion que este hombre atropellaba tan amenudo. Asi que la noche del 15 del corriente mes resonó la accion popular por la deposicion del general La-Fuente, y por su esterminio.

Agitado de una ocurrencia tan peligrosa me dirigí al cuartel de Zepita, cuyos gefes y oficiales, animados de los mas nobles sentimientos, se prepararon en el acto de mi llegada á reprimir cualquiera atentado que pudiese cometer un pueblo en desórden; dispuse en seguida que el resto de la fuerza armada se pusiese en aptitud de sostener el órden público, y de salvar la vida al vice presidente. Deseoso de sofocar el furor popular, que podia ser de mucha trascendencia me propuse ahogarlo con el ardid de ofrecer á los que pedian la muerte del general La-Fuente, tomar contra él medidas de seguridad, remitiendo al efecto como testimonio de mi buena fé, una partida de tropa que lo tomase; pero que en realidad no llevaba otro objeto que asegurar su ecsistencia escoltandolo hasta el Callao, desde donde podia tomar la resolucion que estimase oportuna Felizmente habia ya fugado, y en circunstancias tan apuradas no me restaba otro arbitrio que mantenerme al frente de la division, hasta que tomara las riendas del gobierno el llamado por la ley. Esto es demasiado notorio; y de los incuestionables antecedentes que se han indicado son estas las precisas consecuencias.

Yo que he estado al cabo de tantos y tan inumerables excesos y desaciertos, tengo la gloria de haberme plegado á la opinion de este mismo pueblo á cuya cabeza estoy constitucionalmente colocado con perjuicio de mi sosiego y de mis particulares intereses que se hallan abandonados, y cuya atencion me produciria sin disputa un doble recurso de comoda subsistencia que el que me proporciona el empleo que sirvo con pureza, como es publico y constante. Si señor: he tomado á mi cargo la defensa de la ley: me he sometido en el acto á la suprema autoridad llamada por el codigo fundamental de la nacion, y ni por un momento me he arrojado facultad alguna del gobierno. Desde su principio he dado parte de mis operaciones al Sr. Presidente del senado por medio de diferentes notas que la justificacion del Soberano Congreso se servirá pedir los originales, y mandar se lean á la par de este manifiesto.

A mas de cuanto he dicho y prometo probar en caso necesario pasando en silencio infinitas razones que abonan mi conducta, solo me resta asegurar al Soberano Congreso que en los dos dias que la república ha estado en asefalia por la fuga del vice presidente general D. Antonio Gutierrez de La Fuente, la capital se ha mantenido en una recomendable tranquilidad: se ha conservado el órden con vigilancia y esmero: y aunque á este fin se han aprendido algunos individuos contra quienes he tenido denuncias de que derramaban el oro para una sangrienta reacion, cuasi todos han sido puestos en libertad antes de las 24 horas.

He dicho cuasi todos, porque el ayudante del general La-Fuente comandante Cardenas aun se conserva arrestado en su casa bajo su palabra de honor por resultar contra él una formal acusacion de haber seducido el 13 del corriente al coronel Vidal para que entrara en una defeccion que aquel tenia tramada. Esta causa merece un formal escrutinio, y al efecto tengo dadas las ordenes para que se organize el sumario, y se esclarezca la verdad.

Por lo demas puede el Soberano Congreso hacerme la justicia de persuadirse que jamas variará mi fè politica, ni la honradez con que he vivido y viviré obediente á las leyes, mas nunca al capricho de ninguna persona ni familia que se sobreponga á ellas. Estos principios he sellado con mi sangre en la guerra de la independencia y he jurado morir antes que transigir con la tiranía.

Ruego al Soberano Congreso se sirva pesar mis razones en la balanza de su incorruptible integridad, y resolver lo que fuere de su supremo agrado.

Lima Abril 19 de 1831.

Juan B. Elespuru.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 27.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sesion de la noche del 24 del corriente.

PRESIDENCIA DEL SR. ARANA.

Se abre la sesion á las 8 de la noche con 24 diputados presentes.

(*Concluye la discusion que quedó pendiente en la anterior.*)

El Sr. *Silveira,* observa que cuando se trató en la Legislatura del año 28, sobre la venta de algunos terrenos, á nadie le ocurrió que el Gobierno estuviese facultado para verificarlo, y era hoy estraño que se pretendiese apoyar esta facultad en la Ley del año 21, que antes se habia tenido presente. Que mientras esta ley establecia espresamente la hipoteca de las propiedades públicas, nada decia respecto de aquella facultad; y si no obstante, se deducia, podria llevarse hasta la enagenacion de todos los bienes raices que posee el estado; lo cual traeria graves é irreparables perjuicios al crédito público. Que el Gobierno recibia mensualmente de cinco á seis mil pesos, producto de los alquileres de las fincas, sin contar con el canon enfiteutico, y aquella cantidad no era insignificante.

El Sr. *Obligado,* opina que las fincas están hipotecadas á la seguridad del crédito público, no á su pago, y que debiendo subsistir aquella seguridad, debian ser las fincas conservadas. La deuda (dijo) que trata de pagarse, está en parte iliquida, y se ignora su monto ¿á qué ocuparnos de pagarla, cuando ignoramos si el producto de la venta que se aconseja alcanzará á cubrir la deuda? Si, ademas, esta deuda no está sujeta en su cumplimiento á un periodo fijo ¿á que apresurarnos en vender lo que poseemos, cuando podrian esperarse mejores circunstancias?

El Sr. *Anchorena, (D. Nicolas,)* recuerda que en las actas de las sesiones en que se trató el asunto á que se ha referido el Sr. Silveira, están bien espresas las razones cuya falta se ha notado; y sobre todo no debia olvidarse el argumento propuesto, sobre el silencio y consentimiento, con que la Sala habia diferido á las continuas y repetidas ventas que habia hecho el Gobierno.

Con referencia á las observaciones del Sr. Obligado, (dijo,) que por la ley del año 21 los productos de las ventas de tierras eran aplicables, no al pago de la deuda en general, sino á la amortizacion de los fondos; y si bien no se sabia á punto cierto el monto de la primera, era bien conocido el de los segundos: que ahora solo se hablaba de los terrenos de Quintas y Chacras y de los previos urbanos, que sin duda componian una fraccion minima respecto de las inmensas leguas de tierra que posee el Estado, y cuya propiedad se reserva: que la amortizacion progresiva de fondos disminuiria la cantidad destinada al pago de su renta, y sobre aumentar esta economia, las rentas que se reserva el Gobierno para los gastos generales, vendria ademas á percibir los derechos con que están gravadas las propiedades particulares.

Ultimamente que el Gobierno tenia que negociar la venta de los fondos que aun no habian sido enagenados para ocurrir con su producto al pago de la deuda contraida para las necesidades de la guerra que acababa de terminar, y era preciso por lo mismo dar un impulso al crédito de los fondos.

El Sr. Anchorena concluyó pidiendo que se cerrase la presente discusion, porque despues de lo que en ella se habia dicho no era posible adelantar mas en la materia.

(*La Sala accede á la indicacion del Sr. Anchorena, y desecha en seguida el dictámen de la Comision de Hacienda.*)

Se acuerda que la misma comision proponga otros arbitrios en sobstitucion de los que habia aconsejado, y el Sr. Pinto pide que se tenga presente el siguiente Proyecto de Ley que habia redactado.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1°. Considerando que el objeto de la guerra para que fueron creados los seis millones de fondos del 6 por ciento por la ley de ...., ha cesado; queda inutilizada la cantidad aun existente de dichos fondos, importe de 2,301,500 pesos, para cuyo efecto la Sala de Representantes, en uso de sus facultades, solo deja en circulacion la cantidad de 3,698,500 pesos en dichos fondos, como suma que hace la garantia de lo prestado en moneda corriente por la caja de amortizacion de billetes del Banco, y del millon de los mismos fondos que ha negociado el Gobierno.

Art. 2°. Para el pago de los intereses, y amortizacion de la indicada cantidad que queda en circulacion del capital de 3,698,500 pesos en fondos del 6 por ciento, se establece la mitad del todo de los impuestos que recibe mensualmente la caja de amortizacion de billetes del Banco de la colecturia general, producidas de los ramos de papel sellado, patentes, saladeros, derechos adicionales, pregoneria, y el cuarto por ciento del divdendo del Banco.

Art. 3°. Los sombreros de pelo, zapatos y botas, ropa hecha, y muebles de toda especie, pagarán á la entrada un 10 por ciento sobre los derechos que actualmente tienen, debiendo regir este impuesto á los seis meses de su publicacion.

Art. 4°. Los impuestos designados en los dos artículos precedentes, quedan especial y esclusivamente aplicados al objeto enunciado en el artículo 2°, y durarán hasta la total estincion del capital de 3,698,500 pesos en fondos públicos del 6 por ciento nuevamente creados.

Art. 5°. La caja de crédito público, de acuerdo con la de amortizacion de billetes del Banco negociarán la venta de la hipoteca dada de 2,698,500 pesos en fondos de 6 por ciento, procurando sacar al menos el importe que prestó al Gobierno en moneda corriente dicha caja de amortizacion, de 1,798,999 pesos medio real.

Art. 6°. La caja de amortizacion de billetes del Banco dejará de prestar al Gobierno la cantidad mensual designada por la ley de .... desde primero de Agosto del presente año, guardando bajo toda seguridad la cantidad que en cada mes le entregue la colecturia general, dando conocimiento mensual á la Sala de Representantes y al público por un estado.

Art. 7°. Comuniquese, &c.

BRASIL—Una comision especial encargada de proponer la refórma de la constitucion del Imperio presentó á la cámara de los diputados un proyecto sobre las siguientes bases de reforma.

Que el Imperio del Brasil será la asociacion politica de los ciudadanos Brasileros de todas sus provincias federadas por la constitucion &c.

Que su territorio se dividirá como fuere mas conveniente al bien general del Imperio y de cada una de las Provincias en particular.

Que durante la minoridad del Emperador la Nacion sea gobernada por un Rejente ó vice rejente electos por las Asambleas provinciales á mayoria de sufrajios.

Antes del nombramiento de dicho Rejente gobernará interinamente el Imperio el Ministro de Estado que fuere electo por sus Colegas.

Ningun Rejente, no siendo Principe Imperial gobernará mas de cuatro años.

Que habrá en cada Provincia del Imperio un Poder Lejislativo, el cual será delegado á una Asamblea Provincial y al Presidente de la Provincia conjuntamente en la forma que la constitucion preser ba &c.

El Mariscal Callado que se hallaba preso en el Rio Janeiro y procesado desde su expulsion de la Bahia de Todos Santos ha sido últimamente absuelto por sentencia del consejo de guerra confirmada el 18 de Agosto proximo pasado. [*U. de M.*]

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 26.

11	fanegas	á	25
35	id.	á	24
29	id.	á	26
12	id.	á	25

Movimiento de la poblacion

ENTRADAS.

D. Gerardo Barros, de Montevideo.
Estevan Navarro, de id.
Felix Fernandez de id.
Jose Antonio de Sousa, de id.
Juan Gordillo, de id.
Manuel Braga, de id.
Gregorio Beseno, de id.
Miguel Cané, de id.
Juan Pueto, de id.
Nicolas Calvo, de id.
Andres Olivera, de id.
Naval Franquien, de id.
Isidoro Benites, de id.
Da. Paulina Zuvillaga, de id.
D. José Castro, de id.
Francisco Alvares, de id.
Pedro Blas, Escribano de id.
Juan Tarrio, de id.
Marsena Mozon, de id.
Antonio Zupirich, de Paisandú.
Tomas Crey, de id.
Guillermo Chocter, de id.
Juan Castro, de id.
Pedro José Echegaray de id.
Juan José Notario, de las Vacas.
Francisco Lozano, de Soriano.
José Herrera, de Córdoba.
José Ignacio Marquez, de id.
Da. Carmen Aria, de id.
D. Baltazar Aguirre, de id.
Francisco Cortas, de id.
Carlos Pruneda, de id.
Francisco Barú, de Entre-Rios.
Juan Berguria, de id.
Pedro Frabuda, de id.
Eduardo Feneman, de id.
Manuel Pop, del Lujan.
Felix Rodriguez, de San Nicolas.

SALIDAS.

D. Leonardo Insera, á Soriano.
Antonio Daverti, á la Matanza.
Faustina Canepa, á la Encenada.
Baleria á id.
Zenon á id.
Cirito Topes, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 25 Y 26.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Catalina Barcelo, 4 años liverta.
Gregoria Camines, parvula.
Jose Rosete, 70 años moreno.
Parroquia de San Telmo.
Maria de Jesus, parvula.
Tomas Cuenca, parvulo liberto.
Parroquia de la Piedad.
Cornelia Bustamante, parvula.
Carolina Ramires, parvula morena.
Luisa Ballesteros, 21 año.
Parroquia de San Miguel.
Antonio Terrada, 84 años esclávo
Da. Ines Aquila, 70 años.
Felipe David, parvulo pardo.
Maria Sapata 56 años morena.
Parroquia de la Merced.
Francisca Borja, 69 años parda.
Sagrario del Sud.
Amaro Almeida, parvulo.
Parroquia de Monserrat.
Juan Requesen, 42 años.
Tomas Piñeiro, parvulo pardo.
Un cadaver que murió repentinamente en la calle.
Hospital general de Hombres.
2 cadaveres.
Hospital General de Mugeres
Marcela Troncoso 73 años.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Francesa Augusta para Havre de Gracia, por Puel Rodriguez y Ca.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Hoy Martes 27 de Septiembre, á beneficio de la señora

MARIA GONZALEZ.

Sinfonía.

La gran tragedia, titulada :—

FELIPE SEGUNDO.

Dando fin la divertidísima pieza en 1 acto :—

LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

Los señores abonados seran preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

A las 7 y media.

TRIGO DE CHILE.

EN la calle de la Biblioteca, de la plaza de Monserrat dos cuadras y media para el campo, casa antes del No. 288, hay de venta una partida de trigo de Chile de superior calidad propio para fideos. El que se interese en él, puede ocurrir á dicha casa que allí vive el dueño y se dará a precio acomodado. s 27 3p

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfc

AVISO A LOS CELADORES.

EL Martes a la noche se ha huido una mulatilla liberta llamada Rosalia, de edad de diez años, lleva un vestido de zaraza fondo blanco con una pinta negra muy menuda y un rebozo de bayeta azul grande: tiene ojos muy vivos y bastante ladina: es natural de San Juan. El que la presente a su patron en la calle de la Florida No. 223, será gratificado.

s 27 4p

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche sana y robusta, de quince dias de parida. Ocúrrase a la calle de Balcarce No. 64. 1p

FOR NEW-YORK,

The fine fast sailing American Barque HOPE, M. W. Sheaf master; will sail with all possible despatch. For freight or passage, having good accomodations, apply to DAVISON, DORR & CO., No. 77 calle de la Piedad, or to Capt. Cheaf at Mrs. Wells's Washington Hotel. sep 27 tfc

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 96, se halla de venta una partida corta de carretillas de manos propias para saladeros ó cualquiera otro trabajo, bien construidas y fuertes. Los que se interesen por dicha compra, ocurran a dicha casa que estará la persona con quien se podrá tratar.

s 27 3p

BUSCA CONCHAVO,

UNA ama de leche sana y robusta. Ocúrrase á la calle de Mégico, en la casa donde fué el depósito de los carros fúnebres; del hospital de Belen media cuadra para el campo. s 27 2p

TO AMATEURS OF ENGLISH LITERATURE.

A SELECT and rare collection of English Poets in 100 volumes of an excellent impression and well bound in calf skin, for sale, at a very low price in the Ready-made Clothing Store, in calle de la Catedral, between No. 32 and the Matrassmaker's shop, adjoining Faunch's Hotel.
s27 3p

SE ALQUILA.

Una casa, en la calle de las Piedras No. 171 con cuatro piezas comodas, dos patios y otras comodidades. s 27 1p

AVISO A LOS CELADORES.

SE ha huido de la casa de la señora Da. Ana Perichon, un negro esclavo llamado José María, su estatura baja, los ojos chicos, debajo del ojo derecho tiene una pequeña cicatriz de una antigua lastimadura, nariz ñata, un aro redondo en la oreja, patillas delgadas y largas, regularmente anda con pañuelo en la cabeza, con gorro de paño, con cinta a cuadros, tiene un chaqueton viejo color verde, calzon de brin, y un lienzo al rededor de la cintura, es conocido por los maestros albañiles por José Maria Perichon, anda sin papeleta; se debe encontrar en las obras de albañiles, saladeros y por lo regular en las pulperías, es negro adicionado: se le dará una buena gratificacion á quien lo entregare a su ama calle de Potosí No. 183. s 27 3p

SE VENDEN,

NUEVE ó mas acciones de Banco al corriente de la plaza. Ocúrrase a la calle de Maypú No. 19. 1p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Jueves 29 de Septiembre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. GERÓNIMO SORIANO (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

AVISO.

Saldrá para el Rosario, Bajada, San Nicolas, San Pedro y Baradero el queche *Inmortal Bolivar*, en toda la presente semana. Para flete y pasage, ocurran a la calle de San Lorenzo No. 23 ó en la Aduana, que podrán tratar con su dueño D. Jayme Casanovas. s 27 5c

ESTUDIO.

EL abogado que subscribe ha abierto su estudio en la calle de la Victoria número 65, dos y media cuadras de la casa de Justicia para el campo. Se recibirán las instrucciones que quieran darse en los idiomas ingles, frances, ithaliano y portuguez, y se despachará en èl, de las 9 de la mañana á las dos de la tarde. En otras horas podrá versele en su casa calle de Potosí No. 184.
s 27 3p *José Antonio Barros.*

Comisaria General de Guerra y Marina

POR superior disposicion se saca á remate para el Viernes 30 del corriente la goleta ponton *Maldonado*, surta en la boca del Riachuelo, y la ballenera *Martin Chico* depositada en el Arsenal de barracas. Las personas que se interesen por uno ó ambos buques, dirigiran sus propuestas cerradas al buzon de esta Comisaría, á las doce del indicado dia en que serán abiertas y publicadas, elevándolas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.

PARA NUEVA-YORK.

La muy velera barca americana *HOPE*, su capitan M. W. Sheaf, saldra con la mayor brevedad; para flete ó pasageros (para los que tiene exelentes comodidas) ocúrrase á Davison, Dorr y Ca., calle de la Piedad No. 77, ó al capitan Sheafe en la fonda de Washington.
s 27 tfc

AVISO.

UNA persona de toda probidad y garantido por personas a la plena satisfaccion del que las demande que por sus conocimientos se puede hacer cargo de cualquier destino de contabilidad que está en una edad media y en aptitud de contraerse a cualquier destino á la satisfaccion del que lo ocupe, desea acomodarse, y al efecto ofrece sus servicios para el pueblo ó campaña. El que lo necesite, puede ocurrir al Gimnacio Argentino calle de Potosi No. 137 frente a la iglesia de San Juan, al Director D. José M. Romero, quien dará todas las noticias que se requieran.
s 27 3p

DINERO A REDITOS.

SE dán 5000 pesos por una parte, y dos mil por otra, sobre hipoteca libre de todo empeño, y por el término de seis meses. En la calle de la Catedral No. 42 darán razon. s 27 2p

SE VENDE,

UNA criada de edad de 23 años, para el campo, en la calle de la Piedad número 181. s 27 3g

SE VENDE

UNA pequeña partida de pintura coloradá, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería, todo a precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. s 27 tfc

NOTICE.

FONDA, Nos. 13 *&* 15 *Calle* 25 *de Mayo.*

J. JEFFRIES having taken upon himself the above Establishment, is desirous that all persons who have claims upon the said Fonda should call this evening, Tuesday 27th, in order that arrangements may be made for the settlement of the same.

J. J. also begs that all persons indebted to said Fonda will call and settle their accounts immediately. sep 23 1p

AVISO.

DOÑA María de los Santos Acosta, viuda é hijos del finado D. Francisco Acosta Pereira (que en paz descanse) suplican a todos sus amigos, tengan la bondad de asistir a la misa de cuerpo presente que por el alma de dicho finado se ha de celebrar hoy Martes 27 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia de Santo Domingo; visto que la premura del tiempo no ha dado lugar para dirigirse por esquelas: a cuyo favor quedarán reconocidos, 1p

A LOS AFICIONADOS,

A la literatura inglesa.

COLECCION selecta y rara de poetas ingleses en cien tomos, muy bien encuadernados en becerrillo, y perfectamente impreso, se vende a un precio muy barato en la calle de la Catedral en una tienda de ropa hecha, entre el número 32 y una colchonería, al lado de la fonda de Faunch. s 27 3p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes.
Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Té hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Té perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases
Y otros muchos artículos a precios muy acomodados. s 27 tfc

AVISO.

EN la calle de Suypacha No. 177, se vende una criada en 300 pesos plata ó su equivalente en papel moneda, de edad de 23 años, está en los egercicios, y se vende para el campo. s 27 3p

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 19.

Hoy Martes 27 del corriente se ha de rematar á la mejor postura todas las excistencias de una merceria, el pormenor es como sigue.

Libros en blanco de todos tamaños, resmas de papel de varias calidades, botas y zapatos ingleses, rapé, un surtido completo de perfumeria, corta plumas y nabajas finas para barba, paraguas de seda y de algodon, candeleros de platina de una dos y tres luces, espaviladeras con platillo de id., tiradores de seda, floreros, canastos con flores, lapices, tinteros, espejos grandes y chicos con marco dorado, guantes, papel pintado, tinta negra y colorada, polvos para id., lamparas, cuadros dorados, barometros de mucho gusto licoreras de platina y de cristal, peinetas de talco, teteras de platina, corbatines, juegos de café de porcelana, costureros y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE.

El armazon que tiene la dicha merceria que es de vidriera, una corta partida de añil de Guatemala que se venderá indispensablemente.

Un completo servicio de cubiertos de plata que consiste en tenedores de plata, cuchillos con cabo de id., cucharas, cucharitas para café, cucharones, trinchantes con cabo de plata, con otras menudencias que se venderá sin reserva alguna.

POR LOS MISMOS.

Florida núm. 18.

Remate importantisimo de libros.

El Miercoles 28 del corriente se remafará una preciosa coleccion de obras en ingles, frances, castellano y latin, entre las que hay muchas de *Economia politica histórica antigua y moderna &c.* Es una de las mas selectas que existen én el pais, y que ha costado á su actual posecdor muchos años de trabajo, todas las obras estan en pasta, y de cada una hay un solo egemplar. El correspondiente catalogo se halla impreso en la misma casa de remate, donde se franqueara á los que deseen imponerse de lo que contiene.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Hoy Martes 27 del corriente en la misma casa á las 10 y media de la mañana se rematarán todos los libros correspondientes á la Biblioteca del finado Sr. encargado de negocios de los Estados-Unidos, D. Juan M. Forbes, cuyo catalogo estará á disposicion de todos los señores que gusten imponerse con anticipacion á la venta desde hoy Viernes 23 del mismo. Igualmente se rematará una coleccion de documentos muy interesantes refiriendose á un largo periodo de sucesos importantes de la revolucion del Perú y otras obras antiguas y curiosas pertenecientes á un señor que está para partir del país.

Con la misma ocasion se rematarán los dos hermosos estantes de caoba de la dicha Biblioteca, asi mismo un birlocho de cuatro ruedas ingles, de fuerte construccion y bien aparejada.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 27 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar al mas alto precio, un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue.

Pieles arrasadas de colores, cotonias, brines finos, bramantes, irlandas de hilo, cotonias para chalecos, listados para camisas, coletas de hilo, mahones, gergas inglesas, bretañas, platillas de hilo, cotonías colchadas para chalecos, cocos de colores, lanillas de colores, pañuelos de rebozo de lanilla, medias de lana y algodon, alguna ropa hecha fina, tiradores de punto, pañuelos de manos de seda y algodon, cuchillos y tenedores finos, gorras de cuero, cuellos y cueros para id., botas, zapatos, espejos,

Para almaceneros.

Cohetes de la India, naypes finos, arroz yerba en canastos, ayucar tabaco negro, licores en cajones franceses, jabon en cajones, té perla é hyson, juegos de bandejas aniz en damajuanas, ginebra en frasqueras, frutas en aguardiente, y otros infinitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 9.

Hoy Martes 27 y Miercoles 28 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar á la mejor postura un rico surtido de artículos nobles de todas clases, su pormenor es el siguiente,

Paños finos regulares, bayetas de dos frisas, lienzos americanos, bramantes de varias clases, bretañas finas, irlandas, creguelas, alemanisco, brines para pantalones, lanillas negras y azules finas, cotonias de colores, nanquines, y mahones de la India, zarazas de mucelinas de muchas pintas, bonitos listados para vestidos, muselinas de colores para id. dichas blancas, bordadas, cocos blancos, mucelinas de id, muy finas, pañuelos de seda de taparse muy hermosos dichos de espumillas chicos y grandes, id. de lanilla y de fleco de lana, id. de seda para bolsillo y para el cuello de señora, peinetas de carey de varias clases dichas de talco surtidas, un gran surtido de pañolería de algodon chicos de colores muy bonitos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 29 del corriente: calle de la Florida número 30 se ha de rematar un numeroso surtido de muebles: su pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Miércoles 28 del corriente se venderán á la mas alta postura, porcion de alhajas, libros, cristalería lapidada, muebles y otros varios artículos que quedaron sin venderse en la calle de Potosí No. 89: el pormenor se dará en los números siguientes.

Por los mismos.

En casa de D. Diego Coyle.

Calle de la Piedad N.

El Viernes 30 del corriente se venderá precisamente á la mas alta postura porcion de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

A los carpinteros, los señores que edifican y barqueros,

En el corralon de Carranza, en la calle nueva.

En cuanto se descargue el cargamento de madera que ha conducido de Parnaguá el Bergantin Nacional Golfiño que se avisará oportunamente, se rematará á la mejor postura lo siguiente.
215 docenas de alfajias.
58 tablones de cedro de 3 ¼ pulgadas de grueso y de 12 á 24 pies de largo.
50 tirantes.
17 masas para carretas.
36 rayos para id.
66 docenas botadores

Los dichos artículos se podrán ver ocurriendo á D. E. Lumb calle de la Paz núm. 56 ó á los rematadores.

POR LAVALLE Y MACOME.

(*Potosí No. 36.*)

DE MUEBLES.

El Jueves 29 del corriente, se rematará para conclusion de varias facturas, un gran surtido de MUEBLES modernos, algunos de mucho gusto: igualmente una cantidad de muebles de familia de uso, que se venderán sin reserva alguna á la mejor postura, y son los siguientes:
Cómodas de caoba ricas
Mesas de arrimo de id. y de jacarandá
Id. de comer
Sofes de jacarandá y caoba con asiento de serda.
Id. de asiento de esterilla
Sillas de asiento de esterilla de N. A. de muchas clases.
Id. id. de madera
Dos guarda libros
Una marqueza francesa de caoba de mucho gusto
Arañas de cristal hermosísimas
Costureros, Quinques
Cujas de caoba, Lavatorios de id.
Escritorios portátiles
Tocadores, Chimeneas
Espejos de Sala.
Con otros muchos muebles útiles para una familia.

AVISO.

EL Apoderado General de la Division de Auxiliares de los Andes que subscribe, avisa por este á todas las personas que gozan asignaciones por individuos de aquella, pueden ocurrir por ellas al número 154 de la calle de Cuyo el dia último de cada mes.

s 16 tfg *Estanislado del Campo.*

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Coñac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo

Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

SE VENDE.

UN sitio en la calle del Temple frente al No. 229, con nueve y media varas de frente y 16 de fondo, cerco de pared por la calle, dos puertas de dos manos de cedro con sus marcos, una ventana con reja, dos id. chicas para viviendas interiores con marcos, un pescante con rondanas para pozo, calle de Corrientes No. 125 darán razon. s 26 2g

SE VENDE,

UN sitio entre las calles de Europa y Buen Orden, con cuarenta y cuatro varas de frente a esta última, y 38 de fondo, tiene cuatro cuartos de alquiler á la calle y otras ventajas, que se manifestarán por menor al que se interese. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 28, desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde. s 26 3p

OJO.

POR un precio acomodado se vende una máquina de agua mineral de primera clase, completa y bien acondicionada, compuesta de una bomba de bronce con armazon de madera rueda volante, y conductor de plomo con sus llaves correspondientes, un gazometro completo con sus pesas y demas necesario, una tina para hacer el gaz (de plomo y forrado en madera) con su tapa de cobre, conductos, &a., dos cilindros grandes de los mejores, un mostrador con tapa de mármol y conducto de plata con base de mármol (para el despacho) una tina para el cilindro y otra para lavar vasos, un estante en proporcion al mostrador y una piedra de filtrar agua aforrado en mármol con sus llaves &a.

Quien quiera aprovecharse de esta oportunidad puede poner un establecimiento de esta clase con muy poco dinero, ocurriendo á esta imprenta. s 26 tfc

ATENCION A LA buena Yerba.

EL baratillo esquina del Mercado, calle del Perú No. 81, ha sacado varias clases de yerba, que merecen la atencion de todos los que quieran tomar una yerba rica y muy barata, los precios son los siguientes.

Yerba de primera clase igual á la Paraguaya á 9 reales libra
Id. segunda muy rica, un peso.
Id. tercera superior, á 7.
Yerba paraguaya de la últimamente venida á 18 rs.
Id. id. segunda clase á 2 pesos.

IGUALMENTE.

Azucar blenca del Janeyro en turrones á 4 rs. libra.
Id. id. la arroba, á 11½ pesos.
Id. blanca de Santos á 3½ rs. libra.
Id, terciada id. libra, á 3 y 2½ rs.

Con muchos otros renglones, como jamones, salchichones de Boloña, queso ingles, aceite frances, anchoas, té, café, ginebra de Holanda en frasqueras, &a. &a., todo á precios muy baratísimos.

s 20 5p

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta:

500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR.* Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueno D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

AVISO.

SE desea encontrar una persona que reuna conocimientos suficientes para el cultivo de una quinta inmediata á la ciudad. La persona que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 51 donde se le harán propuestas ventajosas. s 19 tfc

WANTED.

A PERSON competent to take charge of the cultivation of a Quinta, in the vicinity of the city. Any person having good recommendations can apply at No. 51 calle de la Paz, where good terms will be offered him. sep 19 tfc

PEYNETAS.

HAY de venta, unas pocas de carey lisas, y de talco ricamente labrádas en la calle de la Florida núm. 16. Igualmente un surtido nuevo de zapatos de señora, muy baratos. s. 10 tfs.

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se hallade venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

RAINE'S CELEBRATED
PASTA DE CASTAÑA,
OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

AVISO

DE órden del señor Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero García, se quemarán por mano de verdugo á las doce del dia 27 del corriente en la plaza de la Victoria las siguientes obras que atacan directamente la Religion del Estado, á saber; quince egemplares del *Compendio del origen de los cultos*; tres egemplares de la *Teología portatil*; tres egemplares del *Citador*; siete egemplares de la *Ley de Gracia*; siete egemplares de la *Historia crítica de Jesu-Cristo*; tres egemplares de *las Ruinas* per Volney; tres egemplares del *Cristianismo á descubierto* por Boulanger; dos egemplares de la *Religion natural* por Blanchard.

Buenos Ayres, Sept. 23 de 1831.
MIGUEL MOGROVEJO.

HAY DE VENTA,

EN el almacen calle de la Victoria número 138, de la plaza del mismo nombre, cuadra y media para el campo, lo siguiente:

Aceite frances á 3 pesos la botella, id. sevillano a 10 rs. id., vino añejo del Priorato a 3 ps. el frasco, cajones de pasas de Málaga, id. de vino de Burdeos, coñac legítimo, rom de la Jamaica, yerba misionera, id. de Parnaguá superior, mostaza surtida, azucar, ginebra, betun, té y muchos otros articulos á precios sumamente baratos. s 24 3p

40 PESOS DE GRATIFICACION.

PARA el que descubra ó entregue á la casa de su dueño, un negrito besal llamado Antonio, que se ha desaparecido en la mañana del dia de ayer 23; las señas del dicho son las siguientes; cara larga, nariz muy ñata, edad 13 años, delgado, anda con un bonete de pelo, un chaqueton de bayeton verde color de botella, camisa de listado, camiseta de lana, pantalon de paño mezcla color ceniza: se advierte que pueden cambiarle la ropa, como lo hicieron en Enero cuando fué sonsacado, y se calcula haya corrido ahora la misma suerte: su dueño vive de San Miguel una cuadra para el Rio en el almacen que forma esquina al lado del depósito de los cajones de difuntos. s 24 3p

SE VENDEN,

CARRETAS tucumanas de buenas maderas, a precios muy acomodados, por que el dueño trata de desprenderse de ellas. Tambien se venderá boyada. En caso haya alguna persona que quiera comprarlas en número de diez para arriba. Los señores que las necesiten, pueden ocurrir al bajo en la bajada calle de la Esmeralda, ó á la calle de Corrientes No. 179.

s 24 8p

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málagà, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos.
s 1 tfc

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

NOTA.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

AVISO A LOS CELADORES.

EL Sábado á la tarde se ha huido un muchacho de once á doce años, llamado José Francisco de Aurora, natural del Rio Janeiro, color blanco, llevaba puesta una chaqueta de paño negro, y calzones de brin. El que subscribe ofrece cincuenta pesos de gratificacion, á la persona que lo entregue en su casa No. 94 calle de la Esmeralda, ó dé noticia de él; por haber sido puesto por sus padres, que son decentes, aprendiz abordo del bergantin Rondeau, se interesa en recogerlo,

s 20 6s *Donald Campbell.*

SE VENDE O SE CAMBIA,

POR una casa en buen local en la ciudad con regulares comodidades; una chacra hermosa a tres leguas de la ciudad al Norte camino de San Isidro, cuyo edificio montado en cal y exelentes maderas consta de ocho piezas, su situacion la mejor, pues está sobre la barranca con vista al Rio y á la ciudad, su terreno tres cuadras de frente y una legua de fondo, tiene un monte grande de durazno de cinco años todo bajo de sanja, igualmente buenos potreros, bajo de cerco y sanja á propósito para alfalfares, y otros sembrados, tiene ademas muchas higueras frutales, un hermoso sótano para si se fabrica manteca. La persona que quiera tratar sobre ella, vease con D. Pablo Santillan, ú ocurra á la casa No. 152 calle de la Catedral, donde está el dueño, hasta las diez de la mañana, y hasta las cuatro por la tarde.

s 23 8p

AVISO

ACABA de publicarse por la imprenta Republicana, un cuaderno, que consta de 164 páginas, y que contiene los principales documentos sobre la cuestion que ha tenido lugar entre el Ilmo. Obispo de Aulon y Vicario Apostólico de esta Diocesis, y el Venerable Senado del Clero.—El precio es el de seis pesos por cada egemplar.—Los señores suscriptores recibirán en su casa el egemplar que les corresponde, por conducto del repartidor D. Antonio Urbina, quien está al mismo tiempo encargado de recolectar su importe.

s 23 6g

AVISO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere, á dinero al contado, la casa del finado D. Lucas Vivas, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que, hay de su referencia.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.

s 26 3c AGRELO.

Wanted,

A FEMALE SERVANT THAT UNDERSTANDS ENGLISH, AND CAN GIVE REFERENCES AS TO CHARACTER. APPLY AT THIS OFFICE. tfc.

AVISO INTERESANTE.

TOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 63, ofrecen a venta a precios equitativos, 150 á 160 mulas, mansas, gordas y de talla alta. Los señores que se interesen y quieran tomar otros informes, se servirán ocurrir a dicha casa. a 31

Se alquila,

EL almacen No. 66 calle de la Paz, tiene mucha capacidad, es seco y á propósito para toda clase de negocio. El que lo necesite, puede verse con su dueño que vive en la casa de altos, despues del No. 70 en la misma calle de la Páz.

s 19 tfg

UNION LIBRARY & READING ROOM.

THE Library will be opened at Mr. Steadman's Book Store, calle de Cangallo No. 92, on the 1st of Octobre ensuing: and tickets of admission can be had by application to Mr. John Edgar, Treasurer, calle de la Victoria No. 132.

s 26 3g G. RAMSAY, SECRETARY.

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algugunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta.

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos. s 22 p9

SE VENDE,

La casa No. 274 calle de la Piedad, es casa nueva y de bastante comodidad. El que se interese en ella, ocurra á la calle de las Artes No. 10.

s 24 4p

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una casa en la calle de Europa No. 160, con 38 varas de frente al Sud, y 75 de fondo, con dos piezas de material, pozo de valde, un palomar y algunos árboles frutales. Quien se interese, puede verse con su dueña que vive en la misma casa. s 26 2p

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. Junio 23, 1831.

SCOTCH HERRINGS.

A FEW kegs, just arrived, on sale by Thos. Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista. sep 15

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel. s 13 tfc